## REQUISITOS PARA SER PROGRAMADO A PRÁCTICAS ACTUALIZACIÓN 10 DE MARZO DE 2021

Apreciado estudiante por favor tenga en cuenta que debe ser estudiante Activo, seguir este procedimiento para ser programado a prácticas. Los requisitos para poder ser nombrado a prácticas son:

- Autorización Financiera (Solicitarla en Tesorería o Ventanilla de Contabilidad)
- Hoja de vida (se encuentra en el portafolio)
- Copia del Documento de Identidad
- Copia EPS
- Copia de la póliza vigente y que cubra el periodo de prácticas (Debe descargarla de la página)
- Copia del Carnet Estudiantil
- Esquema de vacunación completo según programa
- Asistir a la inducción de prácticas
- Realizar el examen preprácticas presencial (Si lo pierde deberá pagar Supletorio)

Tener en cuenta que Ud. Debe:

- ESTAR AL DÍA FINANCIERAMIENTE SI VA A FIRMAR CONTRATO DE APRENDIZAJE DEBE TENER PAGO EL 80% DEL ÚLTIMO SEMESTRE
- ESQUEMA DE VACUNACIÓN (Puede iniciar con la primera dosis)
- Para el programa de Aux. de Enfermería: HA + HB +Tétano + Influenza Y Varicela
- Los demás programas del área de la salud: HB +Tétano + Influenza Y Varicela
- Para el programa de Primera Infancia: HB +Tétano + Influenza Y Varicela
- Para los demás programas: HB +Tétano + Influenza

Los requisitos deben ser enviados al correo <u>practicas@intecol.edu.co</u> en modo JPG o PDF o entregarlos personalmente el día de la inducción.

Por favor lea todo el instructivo que se encuentra en su portafolio y página web para realizar prácticas. Si su programa cuenta con Reconocimiento SENA su Hoja de vida rotará en diferentes empresas, debe estar pendiente de su celular y cuando sea citado a entrevista presencial o virtual mostrar la mejor actitud de compromiso. El plazo máximo para conseguir el contrato de aprendiz son 15 días, pasado este tiempo será nombrado a prácticas por Pasantía)

Las prácticas por pasantía inician del 1 al 10 de cada mes.

Una vez Ud. Sea seleccionado deberá acercarse a la Institución en el horario de atención por el Coordinador por la Carta de presentación y para firmar el Acta de compromiso ético el cual tiene el Protocolo de Bioseguridad contra el Covid19-Coronavirus y protocolo de accidentes y que deberá aplicarse para el correcto desarrollo de sus funciones durante la etapa productiva. (Los días miércoles y viernes no hay atención)

El no cumplimiento de su iniciación oportuna a prácticas le conllevará a cancelar costos adicionales. Si transcurridos 15 días después a la finalización del último módulo, Usted no presenta la documentación deberá asumir los costos de reintegro.

"La práctica no es lo que uno hace cuando es bueno. Es lo que uno hace para volverse bueno "